



PROTOCOLIZADO
 CONTRATO N°
 ACTA N° 106-18

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

EXPEDIENTE
 163404
 QUON

Segundo Llamado a Concurso Público N°4/2018- 3 de Agosto de 2018 - Expediente N° 163404/2018, TRATAMIENTO URBANO CON CANTERO CENTRAL EN RUTA NAC.N°38 ENTRE Km 14 Y Km 15. -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 3 del mes de agosto de 2018, siendo las 11 hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, el Sr. Director de Obras Públicas, Luis Piñero, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también el oferente:-----

Sr. Agustín Lozada D.N.I. N°30.899.239, en representación de LOZADA Y SILVESTRO SA, -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Público N° 4, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones -----

-- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma RODA ADOLFO ARMANDO, quien presenta la documentación establecida el Artículo 10° y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9) inc.10); inc.11) del Artículo 11° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: ocho millones ciento ochenta y cinco mil doscientos treinta (\$ 8.185.230). -----

-- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma LOZADA Y SILVESTRO SA, quien presenta la documentación establecida el Artículo 10° y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9) inc.10); inc.11) del Artículo 11° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: siete millones novecientos cuarenta mil novecientos dieciséis con siete centavos (\$7.940.916,07). -----

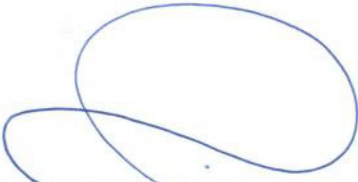
Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por los oferentes serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación.-----

Preguntado al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, el mismo responde que no. -----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 11:50 horas y se firman cuatro ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 163404/2018, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y otra para el oferente presente.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----


 LUIS M. PIÑERO
 Director de Obras Públicas
 Municipalidad de Villa Carlos Paz


 Lic. Marina Mossé
 Subdirectora C
 Munic


 AGUSTIN LOZADA
 ARQUITECTO
 M.P. 1-9395


 LIC. HORACIO PEDRONE
 SEC. de DESARROLLO URBANO AMBIENTAL
 MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ